

FACUA pide al Consorcio de Transportes de Asturias que cree la línea de autobús Cangas de Onís-Gijón

FACUA-Consumidores en Acción solicita al Consorcio de Transportes del Gobierno de Asturias que constituya una línea de autobús entre las localidades de Cangas de Onís y Gijón.

La asociación ha tenido conocimiento, a través de su delegación territorial en el Principado, de que los organismos públicos están valorando la posibilidad de habilitarla tras el clamor de los vecinos de la zona.

Según recogen algunos medios de comunicación, se está negociando la creación de esta línea de transporte que haría más accesible la comunicación entre ambos municipios a los usuarios que necesiten hacer uso del transporte público para llevar a cabo sus desplazamientos.

FACUA recuerda que el funcionamiento correcto y eficiente del transporte público tiene efectos positivos en la población como una menor contaminación y la disminución de atascos, entre otros.

La asociación indica al Gobierno del Principado que la Ley 1/2002, de 11 de marzo, del Consorcio de Transportes de Asturias, menciona en su artículo 3 que *"son fines del Consorcio la coordinación de los servicios, redes y tarifas y la puesta a disposición del usuario de una mayor oferta, cualitativa y cuantitativa, con el fin último de potenciar y estimular el uso del transporte colectivo"*.

FACUA solicita a este ente público asturiano que informe si finalmente creará la línea de autobús entre Cangas de Onís y Gijón y, en caso de ser así, de las fechas en que esta línea estará operativa, así como de los diferentes horarios en los que la misma estará en funcionamiento.